

E

Entrevista



CÉSAR ROJAS

Dotor, ¿en qué estado se halla el caso de los bonos por las tierras que expolió el dictador Velasco?

Ante la negativa del Ministerio de Economía de transparentar sus fórmulas y explicar, hemos recurrido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esta instancia ha notificado al gobierno de Martín Vizcarra para que responda a nuestra petición en un plazo de tres meses.

-Si la CIDH admite su demanda, ¿cómo quedaría el Estado peruano?

Tendría que responder cómo han llegado a calcular los pagos irrisorios a personas que fueron despojadas de su propiedad, que había sido comprada por sus padres, abuelos u otros antepasados.

-¿Qué ejemplo podría dar de esos cálculos del MEF?

Hay varios casos, como el de Silvia Lavalle, a quien se le arrebataron 148 hectáreas en Piura, y ahora le quieren pagar un total de 222.23 soles...

-¿Solo 222 soles por 148 hectáreas? Eso sale a un sol cincuenta por hectárea.

Así de ridículo, y eso que estamos contando intereses. Si hace un cálculo de cuánto se pretende pagar por metro cuadrado de terreno agrícola, es prácticamente cero.

-¿Qué balance se puede hacer a 50 años de la reforma agraria?

Por el año 1969 generó muchas expectativas y hoy sus pobres resultados la llevarán al olvido. Belaunde inició la reforma y Velasco la radicalizó con el apoyo mayoritario de la población, que pensaba que en manos de los campesinos habría paz social y una

VELASCO A ESTADOUNIDENSES PAGARON AL CONTADO

Hace unos años, el jurista Javier Valle Riestra reveló que el dictador Juan Velasco había pagado más de 23 millones de dólares a la Esso Standard Inter-America Inc. por la expropiación de la refinería de Talara. Esto demuestra que el salteado fue condiscípulo con el "imperialismo yanqui".



A BONISTAS NACIONALES

DESEMBOLSO FACILITÉ

"Desde luego que (US\$ 4.000 millones) es un monto considerable, pero partiendo de las posibilidades de la caja fiscal el pago es factible, sobre todo si se hacen progresivamente. Por ejemplo, por la Refinería de Talara se está pagando 6.000 millones de dólares y nadie se ha desmoronado y el país no ha quebrado".



ASESOR DE LA ASOCIACIÓN DE BONISTAS DE LA DEUDA AGRARIA (ABDA) MARIO SEOANE LINARES

"CIDH ya notificó a Estado peruano por bonos agrarios"

ECONOMÍA Y FINANZAS QUIERE PAGAR S/ 150 POR HECTÁREA, INCLUIDO INTERESES, A EXPROPIADOS DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA.

bilita?

Dentro de la euforia de la adjudicación, se enredaron en acciones improvisadas, aunadas a políticas de sustitución de importaciones y control de precios. En años post reforma, el PBI agrícola no creció, o simplemente disminuyó. Ter-

minamos importando papas y azúcar. Por ello, Matos Mar sostenía que la reforma fracasó como intento de desarrollo rural, del mismo modo Bruno Seminario sostuvo que estancó la agricultura por lo menos 20 años.

-¿Qué logro le reconoce a la reforma?

Un esquema de reparto gratuito de tierras siempre será auspicioso si es acompañado de un programa integral de asesoramiento técnico, pero eso no ocurrió ni se consolidó. De otro lado, hubo mucho revanchismo en la

COMISIÓN INTERAMERICANA POR DIALOGO

"Se les informa que con base en lo previsto en el artículo 40 (1) del Reglamento de la Comisión Interamericana, en cualquier etapa del examen de una petición o caso, por iniciativa propia o a solicitud de las partes, la CIDH se pondrá a disposición de los peticionarios y el Estado, a fin de llegar a una solución amistosa fundada en el respeto a los derechos humanos establecidos en la Convención Americana, la Declaración Americana y otros instrumentos aplicables", sostiene la CIDH en carta del 16 de mayo último a los Expropriados de la Reforma Agraria. O

reforma, muchos expropriados fueron maltratados en todo aspecto y a nivel general; también se equivocaron en eso.

-¿En qué consistió el revanchismo?

La gente expropriada no eran los conquistadores de la colonia de hace 350 años. Los expropriados habían comprado con contratos, habían pagado sus tierras. La gente fue inducida a preocuparse por la revancha y no por la mejora de la productividad... parecería una constante que se mantiene a la fecha. O

PERFIL



► ABOGADO

Se graduó en la Universidad de Lima, y se ha especializado en Derecho Civil y otros aspectos. Como investigador, ha publicado el libro "La deuda secreta", y es articulista en varias publicaciones.